

VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS EUROPA-AMÉRICA

“Innovación y Transferencia Tecnológica:

Desafíos y Oportunidades de las PYMES en el Tercer Milenio”

Santiago de Chile, 21- 22 de agosto de 2002

---

***ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN: LA FORMACIÓN DEL CONTADOR EN CUBA A PARTIR  
DE LOS CAMBIOS DE LA ECONOMÍA CUBANA.***

---

***Por:***

***Dr. Roberto Verrier Castro***

***Presidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.***

*...”Educar es todo, educar es sembrar valores, es  
desarrollar una ética, una actitud ante la vida”...*

*Fidel Castro*

***INTRODUCCIÓN***

La necesidad de asumir una actitud consciente, responsable y contemporánea hacia la educación, con la visión de que el fenómeno educativo, más que una variable del **desarrollo**, es el más **trascendental problema social y humano**, está imbricada, a la aspiración de una educación reconceptualizada en sus funciones sociales y en el interior de sus instituciones, inmersas en un mundo económico y culturalmente globalizado.

Repensar y accionar creadoramente el **proceso educacional**, responde al entendimiento del mismo como fenómeno de la cultura en su sentido más amplio y profundo. Este ha sido uno de los más grandes y paradójicos retos de Cuba después del triunfo revolucionario de 1959. Para ello fue necesario destruir primero las causas más profundas de las desigualdades sociales que hacían que los ricos fueran cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres.

Fue necesario asumir anticipadamente una **nueva concepción del desarrollo**, esta vez desde la **cultura**, de forma tal que trascendiera lo meramente económico, según la práctica tradicional de las teorías acerca del desarrollo al uso. Este **nuevo enfoque del desarrollo desde una dimensión cultural**, resultó clave para el **diseño e implementación de una estrategia educacional de avanzada sobre bases éticas**, en medio de los avatares de un país bloqueado económicamente.

En esta dirección fue necesario rescatar lo más lúcido del pensamiento cubano de los siglos XIX y XX, y con ello fomentar el lugar central que debe ocupar la **cultura** en una **estrategia de desarrollo**, así como la necesidad de proteger y potenciar la identidad y riqueza cultural de nuestro país, y en especial con relación a Latinoamérica y al resto del mundo. En este proceso de preservación y enriquecimiento de la identidad cultural, fue necesario, - como lo sigue siendo ahora, - asumir la identidad cultural como un acto de liberación y defensa de la soberanía.

La paradoja está presente en el propio desarrollo de una **cultura de la resistencia** que más que cubana es ya también latinoamericana. La reafirmación de la nueva realidad cubana, expresada en la vida de nuestras mujeres y hombres a través de 42 años de una Revolución bloqueada por el más cruel de los imperialismos, está caracterizada por un proceso de liderazgo político, donde lo nacional se expresa en dos vertientes interrelacionadas: la lucha política de liberación nacional y la lucha cultural de autoafirmación nacional. “Ambas vertientes expresan la esencia de una **cultura de resistencia** como proceso de **formación, integración, y síntesis de elementos emancipatorios**, que a su vez se ha manifestado en la secular resistencia a la cultura del denominado modelo occidental...” \* con la lucidez de asimilar lo más auténtico y valioso de este modelo para nuestros objetivos estratégicos.

De tal suerte la misión final de lograr contar con un **sistema educacional** que diera una respuesta de **calidad y pertinencia y eticidad**, con relación a los objetivos **socioeconómicos del país, con la capacidad de aspirar a la realización humana plena y a preservar el patrimonio espiritual del cubano** en toda su extensión, a la par del devenir científico y tecnológico del mundo, ha sido por cada día de estos más de cuarenta años, y lo es hoy, una realidad irrefutable.

---

\* González Arostegui, Mely: ‘La cultura de la resistencia en el proceso de la identidad cultural’. Revista TEMAS. No. 15/ 1998. P. 123

### ***LA PROBLEMÁTICA EDUCACIONAL CUBANA ANTES DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO.***

Luego de angustiosos años de “república mediatizada”, en 1953 centenario del natalicio de José Martí, el pueblo de Cuba rendiría el mejor homenaje a su héroe de la independencia con el reinicio de la lucha por la liberación. El 26 de julio de 1953, con el asalto a los cuarteles Moncada y Céspedes de Santiago de Cuba y Bayamo respectivamente, bajo la dirección de Fidel Castro se inicia la última etapa por el logro de la verdadera y definitiva independencia del país.

En el año del Asalto al Moncada, con una población de 6,5 millones de habitantes, existían en Cuba:

- Más de medio millón de niños sin escuelas.
- Más de un millón de analfabetos.
- Una enseñanza primaria que llegaba sólo a la mitad de la población escolar.
- Una enseñanza media y superior para minorías, ofrecida solamente en grandes núcleos de población urbana.
- Cerca de 10 mil maestros sin trabajo.

En la enseñanza industrial existía un solo centro con el nivel equivalente al técnico medio, que era la escuela Superior de Artes y Oficios. El resto de los 16 centros que funcionaban sólo preparaban obreros calificados en cantidades muy reducidas y con una formación limitada por la carencia de presupuesto y la falta de base material de estudio.

A pesar de ser Cuba un país agrícola, la enseñanza agropecuaria presentaba una situación crítica pues sólo contaba con seis granjas - escuelas y un instituto forestal con escasas posibilidades de matrícula y recursos.

Un mayor nivel de desarrollo se apreciaba en las escuelas de comercio con los estudios de economía y administración debido al interés que tenían en ello las clases dominantes. Existían 11 centros estatales y un número mayor controlado por organizaciones privadas en esta especialidad.

La Educación Especial para impedidos físicos y mentales era virtualmente inexistente. Las pocas instituciones que funcionaban sólo tenían un exiguo apoyo estatal y dependían fundamentalmente de patronatos particulares.

Para la formación de maestros había, antes de 1959, seis Escuelas Normales oficiales, una en cada capital de provincia, con matrículas limitadas donde era frecuente el fraude para la obtención de plazas y sólo existían tres facultades de Educación en las universidades de la Habana, Las Villas y Oriente.

La Universidad de La Habana, fundada en 1728 y secularizada por la corona española en 1842, la de Oriente, creada en 1947 y la Central de las Villas en 1952, constituyeron las tres universidades oficiales que existían antes del triunfo de la Revolución. En las aulas de estas universidades se dio continuidad a un pensamiento de avanzada en lo económico, político, social y cultural en su sentido más patrio.

### ***EL INICIO DEL NUEVO PARADIGMA EDUCACIONAL CUBANO***

¿Cómo fue posible subvertir la anterior situación de crisis en un país pobre en recursos materiales y bloqueado económicamente? ¿Cómo el desarrollo educacional cubano ha podido ocupar un lugar cimero en la región?

Con el triunfo revolucionario de enero del 59 se aprobaron las primeras leyes y medidas que fueron modificando la estructura política y social en general. En la esfera de la educación, los ingentes esfuerzos del Gobierno Revolucionario tuvieron como contenido esencial dar solución a los grandes problemas del pasado neocolonial, la reorganización y tecnificación del Ministerio de Educación y la toma de medidas inmediatas para eliminar el analfabetismo y garantizar la extensión de los servicios educacionales.

La rápida extensión de los servicios educacionales, que se inició con la generalización de la Educación primaria, fue una de las primeras medidas tomadas. En un solo día, en diciembre de 1959, se abrieron

más de 10 000 aulas y la escolarización se elevó en ese año a casi el 90 por ciento en las edades de 6 a 12 años. Para ello fue necesario la construcción masiva de escuelas de todo tipo, realizar adaptaciones de edificios y de grandes residencias.

En este contexto histórico tuvo gran trascendencia política y moral la conversión de 69 cuarteles de la tiranía en escuelas, con una capacidad total de 40 000 alumnos. Así los muros que simbolizaron la opresión se derrumbaron para dar paso a la nueva generación con pleno acceso y derecho a recibir la educación.

La ley que establecía la primera Reforma Integral de la Enseñanza se promulgó en diciembre de 1959, la cual dispuso adoptar una nueva organización y determinó el objetivo fundamental de la educación de acuerdo con los intereses del pueblo: **el pleno desarrollo del ser humano.**

Si con la Revolución llegaron a la campaña cubana la Reforma Agraria, los médicos y los hospitales, también llegaron los maestros, con su noble misión de despertar inteligencias y forjar voluntades. Así en fecha tan temprana como el año 1960, se constituyó el Contingente de Maestros Voluntarios: 3000 jóvenes que marcharon a las montañas para llevar la educación a los lugares más intrincados del país, expresión de la actitud y disposición del estudiantado cubano que ha sabido estar presente en cada tarea de la Revolución.

A principios de 1961 se inició en la ciudad de La Habana el gigantesco Plan de Educación Especial para Campesinas “Ana Betancourt”, en virtud del cual 150 mil muchachas procedentes de las áreas rurales recibieron clases de corte y costura, superación cultural y una preparación esencial que las capacitaba para actuar como agentes impulsores de los cambios sociales en las comunidades que se estaban construyendo. Al finalizar el curso cada una de ellas regresaba a su hogar con una máquina de coser que se les entregaba gratuitamente con el compromiso de enseñar a su vez a otras mujeres de la zona.

En junio de 1961 a menos de 2 meses de la victoria de Playa Girón, se dictó la **Ley de Nacionalización de la Enseñanza**, que destruyó para siempre el sistema de educación que servía a los intereses de una minoría privilegiada y permitió a la enseñanza asumir un verdadero carácter democrático.

Esta ley declaró pública la función de la enseñanza y gratuita su prestación; estableció que dicha función la ejerce el Estado como deber intransferible y derecho de todos los cubanos, sin distinciones ni privilegios que, de conformidad con los profundos cambios producidos en el Sistema Educacional, marchaba íntimamente vinculada con las radicales transformaciones que se operaban en lo económico, político y social.

**En 1961 “Año de la Educación”, se produjo un acontecimiento educacional sin precedentes en la historia cubana y latinoamericana y de mayor trascendencia para el ulterior desarrollo cultural del país: La Campaña Nacional de Alfabetización.** Generado por el propio proceso revolucionario que requería de la participación activa y consciente de las masas populares, la Campaña tuvo como objetivo central enseñar a leer y a escribir a casi un millón de personas. La alfabetización llegó a los lugares más apartados de las montañas, cayos y ciénagas del país con el lema, “El que sabe enseña al que no sabe”. Con carácter voluntario la fuerza alfabetizadora integrada por 20 mil alfabetizadores populares, 100 mil brigadistas “Conrado Benítez”, (estudiantes), 13 mil brigadistas obreros y 34 mil maestros y profesores, se constituyeron en el más grande ejército de alfabetizadores del mundo, en el que todas las personas, alfabetizadores y alfabetizados aprendieron el valor de la solidaridad humana. En diciembre de 1961 Cuba se declaraba al mundo “Territorio Libre de Analfabetismo” hecho que constituyó en sí mismo el inicio de una revolución cultural sin precedentes en la historia cubana y latinoamericana.

**Hoy la tasa de analfabetismo en Cuba es, 0,2 %, mientras que en América Latina es, 11,7 %.**

#### ***ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN DE CONTADOR EN CUBA:***

El desarrollo de la Contabilidad y las Finanzas como Ciencias en el mundo se vinculó estrechamente a los requerimientos del registro sistemático de las operaciones derivadas en primer lugar del Comercio.

Paulatinamente la complejidad de las operaciones comerciales, el surgimiento del proceso de industrialización y la internacionalización de las empresas fueron implicando cambios en la concepción de la formación del profesional que debía dar respuesta por una parte a los requerimientos de información dado que cada vez más esta debía ser utilizada no tan solo como vía del conocimiento del resultado de las operaciones realizadas, sino como elemento de vital importancia para la toma de decisiones.

Por otra parte, la necesidad incorporada al desarrollo gradual de las empresas en la búsqueda de fuentes de financiamiento fue creando también de forma gradual la necesidad de ir vinculando el desarrollo del conocimiento científico - técnico de las finanzas al dominio de las técnicas que permitieran desarrollar la Administración Financiera Empresarial con éxito.

En todos los países del mundo se fue articulando el proceso de formación de un profesional que, con diferentes denominaciones en el título universitario, tiene un común denominador que es la función social para la cual es formado en las Universidades y que además se integra en su vida profesional a Organizaciones que rebasan los límites de las fronteras de cada país para agruparse internacionalmente en la búsqueda de un lenguaje común y de normas que permitan a la profesión una homogeneización.

La formación en Cuba de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras data de 1827 cuando en la Universidad de La Habana se creó la Escuela Superior de Ciencias Comerciales, constituyendo esta la primera Escuela Universitaria Cubana. El título universitario que caracterizó la Escuela Cubana de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras fue desde su surgimiento en 1827 hasta 1967 el de *Contador Publico*.

### ***DESARROLLO DE LA PROFESIÓN:***

El surgimiento en Cuba, de la Escuela Superior de Ciencias Comerciales tuvo como antecedentes otros estudios de nivel medio que se realizaron en la propia Universidad de la Habana pero no es hasta 1827 que se comienzan a considerar estos estudios como universitarios. De manera lógica el surgimiento de la necesidad de este profesional se encuentra muy vinculada con el desarrollo de la industria y el

comercio en la isla, las inversiones de capital foráneo que caracterizaron las diferentes etapas de evolución de nuestra economía y en el contexto histórico en que ellas surgieron, marcaron el enfoque de los Planes de Estudios Universitarios y posteriormente de las Escuelas de Comercio que graduaban con un nivel medio; articulando de forma lógica la formación de dichas escuelas con los estudios superiores universitarios

La formación de Contadores Públicos en Cuba se caracterizó por una alta calificación siendo reconocida la misma por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales que actuaban en la época así como por las Firmas de contadores y auditores.

La Escuela Cubana de formación de Contadores alcanzó en la década de los años cuarenta y cincuenta un alto prestigio en el Continente Americano. Al triunfo de la Revolución Cubana uno de los profesionales que mayores ofertas tuvieron para abandonar el país por parte de las empresas norteamericanas radicadas en Cuba fueron los Contadores que trabajaban en ellas.

La formación universitaria de Contadores Públicos en Cuba desde el punto de vista de las características de los Planes de Estudios puede dividirse en dos etapas, la primera desde su inicio hasta 1962, donde la formación académica estaba constituida por una sólida preparación en asignaturas tales como: Contabilidad General, Contabilidad de Costos, Finanzas, Auditoría, Derecho (Civil, Administrativo, Fiscal, Mercantil, Penal y Laboral), Hacienda Pública, Matemática Financiera, Administración de Negocios y Seguros. Además como complemento entre otras se recibían asignaturas tales como Estadística Descriptiva, Economía Política Burguesa, etc.

En 1962, teniendo en cuenta las transformaciones que en el orden político, económico y social se derivan del proceso revolucionario cubano y la Reforma Universitaria ya ocurrida se perfeccionan los planes de estudios en la Universidad de la Habana, en tal sentido la transformación fundamental que ocurre en los Contadores Públicos está dada por el enfoque político-económico de las asignaturas que integran el Plan de Estudios, disminuyéndose además los contenidos en las asignaturas de Derecho fundamentalmente. En esencia se mantiene el perfil profesional del Contador Publico.

El año 1967 marca un momento de cambio absoluto en la concepción de la formación académica del profesional de las Ciencias Contables y Financieras en Cuba derivado de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. El no-reconocimiento de las relaciones monetario mercantiles entre las empresas estatales en nuestra economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro orientado en lo fundamental a indicadores físicos, esta nueva concepción deriva en un noreconocimiento social hacia la profesión del contador en Cuba. La situación así planteada trae como consecuencia la necesidad de transformar los Planes de Estudios Universitarios variándose inclusive el perfil profesional, surge así la Licenciatura en Control Económico y desaparece la formación de Contadores Públicos.

La nueva carrera concebía un perfil encaminado en lo fundamental al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica y por tanto se reducen en tiempo y contenido todos los programas vinculados a las asignaturas de Contabilidad General, Contabilidad de Costos, Auditoria, Finanzas y se incorporan asignaturas de matemáticas, estadísticas, sistemas automatizados, entre otras.

En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de esta Licenciatura que tenían una duración de tres años: Analista de Sistemas y Contador de Gestión. En ese momento se vuelven a incrementar en cierta medida los contenidos y horas de las asignaturas del perfil profesional del Contador, fue esta una etapa difícil para la formación universitaria pues en alguna medida fue necesario hasta cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de contabilidad ante las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión de Contador.

En 1975, se aprueba el establecimiento del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, y se reconoce la importancia de la Contabilidad a los fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las empresas estatales cubanas especial relevancia se da al Costo como categoría económica y como un indicador que permite medir la eficiencia.

Todos estos elementos conllevaron a la elaboración de nuevos Planes y Programas de Estudios que tienen un carácter unificado en todo el país, surge así de nuevo la formación de un profesional de la

Contabilidad y las Finanzas aunque el título que se otorga es de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad.

Los planes de estudios así aprobados constituyeron un salto cualitativo en la profesión desde el punto de vista de la recuperación del espacio de la misma en la práctica empresarial, no obstante no se recuperaron los "status" alcanzados hasta la década de los sesenta.

Hubo en la práctica muchas dificultades para implementar los perfiles terminales, pues ello presuponía el conocimiento de la posible ubicación laboral del estudiante al graduarse desde el semestre seis con vistas a la preparación de los terminales. Este plan de estudios superior sin lugar a dudas al A no logró el nivel deseado en la formación de las Ciencias Contables y Financieras. El país no podía por otra parte mantener la amplitud de especializaciones y perfiles terminales que se derivaron de la introducción de los planes de estudios B, por tanto se mantuvo la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

A partir de los cambios que se van produciendo en nuestra economía desde 1987, el rediseño de nuestro sistema empresarial, la adopción de nuevas formas de organización de la producción en Cuba, la búsqueda de soluciones que permitan mantener nuestro proyecto social, nuestros principios y nuestra soberanía, abrimos al mundo en la búsqueda de soluciones alternativas que puedan paliar el efecto en nuestra economía del desmoronamiento de los países de Europa del Este, se fueron introduciendo modificaciones de forma transitoria al Plan de Estudios B que permitieran ir acercando el profesional al nuevo entorno del país al mismo tiempo se elaboró un Plan B Modificado con una estructuración integral de Plan de Estudios que se puso en práctica en el curso 1992/1993.

Este plan representó un cambio trascendental en la formación de los Licenciados en Contabilidad y Finanzas y su instrumentación presuponía la preparación de los cuadros científicos pedagógicos en disciplinas que aun cuando de nombre existían en los planes de estudios anteriores los contenidos eran totalmente nuevos.

La Caracterización del nuevo plan de estudios se puede resumir en:

- Rediseño de las disciplinas del perfil profesional íntegramente en contenido y ampliación de los fondos de tiempo. Introducción del concepto de disciplina en la elaboración del Plan de Estudios.
- La disciplina Contabilidad se diseña atendiendo a la enseñanza de la misma como Ciencia, acorde a los principios generalmente aceptados e introduce el Análisis e interpretación de los Estados Financieros. Auditoría asume los cambios que se derivan de la concepción del programa de la disciplina Contabilidad, asume los cambios derivados de introducir la enseñanza derivada de las Normas internacionales de Auditoría y de nuevos conceptos como es la Auditoría de Gestión e Informática. La disciplina Costo fortalece la enseñanza de las técnicas modernas de la Contabilidad Administrativa y de Gestión. Las Finanzas como disciplina constituyen el cambio más radical del plan de estudios, se diseñan asignaturas totalmente nuevas, con un alto nivel de actualidad y de homologación con la práctica internacional, se introducen las asignaturas de Hacienda Pública, Instituciones Financieras, Administración Financiera a largo y corto plazo y Administración Financiera Internacional.
- Se fortalece la enseñanza de la Dirección, la Informática y las Matemáticas como parte de instrumentales de aplicación.
- Se rediseña la enseñanza del idioma inglés como idioma extranjero oficial de la carrera proyectándose la necesidad de fortalecer el desarrollo de las habilidades de comprensión, comunicación e interpretación. Se introducen nuevos métodos para lograr la especialización acorde a los requerimientos del idioma especializado.
- Se introducen los Programas Directores de Idiomas, Computación de forma articulada con las disciplinas del perfil profesional.
- Se rediseñan todos los programas de asignaturas que se integran en las diferentes disciplinas acordes a los requerimientos del nuevo profesional.
- La disciplina de Derecho introduce un plan totalmente nuevo considerándose cuatro asignaturas: Jurídico, Administrativo, Mercantil y Laboral.

El nuevo Plan de Estudios, el cual en esencia retoma los aspectos positivos del anterior, se perfeccionan contenidos, proyección, estructuración, alcance de las disciplinas que lo integran y se introducen los cambios necesarios para dar solución a las insuficiencias del anterior. En otro sentido el nuevo plan de estudios proyecta un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo en su formación en comparación con otros países de América y del resto del mundo.

Formar un profesional con el dominio de los conceptos científico-técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad en un nuevo siglo. Las disciplinas del perfil profesional han sido cuidadosamente proyectadas teniendo en cuenta los requerimientos de conocimientos de otras asignaturas instrumentales o de formación básica, teniendo en cuenta las condiciones en que debe actuar este profesional en nuestra sociedad así como de la proyección del posible escenario del nuevo siglo.

Su nivel profesional le permite actuar representando nuestro país en eventos, organismos y organizaciones internacionales del campo profesional así como desarrollar de forma creativa acorde a las necesidades de nuestra sociedad en cada momento Sistemas Contables y Financieros que permitan una utilización óptima de los recursos materiales y financieros de que se dispone. Podrá actuar en cualquiera de las formas de organización empresarial que existen en Cuba y aunque su formación básicamente es en este sentido también está preparado para comprender, asimilar y trabajar en los Organismos de la Administración Central del Estado.

La preparación del egresado en la licenciatura de Contabilidad y Finanzas, esté dirigida a garantizar su certera actuación como profesional en las actividades económicas de cualquier sector de la economía nacional y de su necesaria inserción dentro de la economía mundial. También está preparado para actuar con profesionalidad en sectores no productivos pero que por su alcance y magnitud demandan del país una considerable cantidad de recursos financieros, materiales y humanos para su gestión, entre los que podemos contar; la educación, la salud pública, la asistencia social, la cultura y el arte, la ciencia y técnica, el deporte, la administración estatal, los servicios comunales, etc.

***CONCLUSIONES:***

Sin dudas la Universidad cubana fue retada por la Revolución. La concepción de la Nueva Universidad comenzó con la Reforma de 1962 en la que se sintetiza el encargo social y las transformaciones institucionales y de sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), necesarias para cada período. Con la creación de cursos para trabajadores; se extendió la influencia de los centros superiores a las esferas sociocultural y productiva en todas las provincias. A fines del primer período de este proceso 1962 – 1976 (caracterizado por la descentralización directiva, y la ampliación del sistema; de 83 000 estudiantes, se incrementa la matrícula a 310 000 en 1985, lo que representa un 3 % de la población, superándose los índices alcanzados por muchos países desarrollados; de 4 centros se pasa a 48; de 99 perfiles terminales y 53 carreras se extiende a 203 perfiles terminales y 115 especialidades) Ello condujo a un sistema permanente de transformaciones en el sistema universitario, con la finalidad de hacer coherente la respuesta de las universidades con el desarrollo del país en todos los órdenes, sobre todo en lo científico y tecnológico, pero con la clara comprensión de que los cambios conducirían a su vez a nuevas contradicciones y etapas de trabajo que habrían de solucionarse en cada momento.

Así se inicia el segundo período de 1976- 1985 caracterizado por la institucionalización del subsistema terciario y la creación del Ministerio de Educación Superior. Durante este período se produce un riguroso reordenamiento en todas las facetas del trabajo con énfasis en la formación de profesores para el resto de los subsistemas de educación, lo que implicó desarrollar el Subsistema de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico.

La tercera etapa de 1986 hasta el presente, se propone perfeccionar los procesos a través de una redefinición de los criterios sobre las funciones sustantivas con la finalidad de lograr una mayor integración y sistematización de los procesos, promoviendo la creatividad y la participación más amplia, responsable y reflexiva y de mayor incidencia de la comunidad académica en la vida social, laboral, cultural, científica del país.

Un lugar importante durante esta etapa de trabajo le corresponde a la labor de perfeccionamiento de la formación de los maestros y profesores que cubrirían las necesidades del resto de los subsistemas de

educación. A las nuevas generaciones de maestros y profesores formados, le corresponde mantener una actitud dinámica, creadora y humana hacia su profesión, a la vez de asumir los retos que impone la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y su aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje, garantizando la **educación de las nuevas generaciones** desarrollando una nueva cultura de la **educación permanente**, acorde con los tiempos y el desarrollo.

La educación de futuro-presente: masiva, permanente y de avanzada con un carácter humanista e integrador es ya una realidad palpable en los más recientes programas educacionales, entre ellos se desarrollan los siguientes:

- **Escuelas de Formación Intensiva de Trabajadores Sociales:** Con una matrícula de 7200 estudiantes se preparan jóvenes entre 17 y 22 años para desarrollar tareas sociales en la comunidad en la que viven. Luego de concluido el curso intensivo de 10 meses, pueden optar por más de una decena de carreras universitarias de perfil humanista. Ya se graduaron los primeros 1079 trabajadores sociales, y la aspiración es graduar no menos de 35 000 profesionales, es decir, un trabajador por cada 300 habitantes aproximadamente.
- **Escuelas de Formación Emergente de Maestros Primarios:** Se aspira a que en las aulas cubanas haya un maestro por cada 20 alumnos, a la vez de elevar sistemáticamente la calidad de la educación con maestros formados en la propia práctica docente. Ya están trabajando los primeros 1000 maestros con esta concepción en septiembre de este año y alcanzará los 5 mil 690.
- **Escuelas de Instructores de Arte:** Hay 15 escuelas en el país, una en cada provincia, donde se forman jóvenes de 15 años como instructores de artes para escuelas primarias, secundarias, preuniversitarios, universidades, e instituciones culturales; en un curso de 4 años, donde no sólo se instruyen, sino que participan activamente en la vida cultural de sus municipios de residencia, en la que actúan también como promotores culturales. Serán un eslabón esencial en la elevación de la cultura general e integral del pueblo cubano.

- **Cursos de Superación Integral para Jóvenes:** en Cuba hay un alto grado de escolaridad hasta noveno grado, a partir de allí produce una cierta desvinculación de un número de jóvenes al estudio, o al trabajo. A partir de estas necesidades de dar continuidad a la formación de estos jóvenes, se ha creado un “ nuevo empleo” el empleo de estudiar. La misión de estos jóvenes es, adquirir conocimientos y cultura. Para reincorporarse socialmente, realizar actividades productivas o de servicios. Con ello se busca el **PLENO EMPLEO**, para todos los jóvenes cubanos. Este plan abarca 74 mil 988 jóvenes.
- **Programa Audiovisual:** Se trata de llevar a los niños y jóvenes de todo el país una educación integral a través de los medios audiovisuales, cine, televisión, vídeo. Hoy hay un televisor por cada aula, y tres programas de enseñanza para las distintas edades: Mi TV para crecer (enseñanza primaria), Mi TV para aprender (enseñanza secundaria), Mi TV para saber (preuniversitario). Ya existe un canal exclusivamente educacional. Se han instalado 58 mil 783 televisores y 24 mil 154 videos en los círculos infantiles y escuelas.
- **Programa de Introducción de la Computación a la Enseñanza:** Desde marzo de este año en todas las escuelas primarias del país están instalados los laboratorios de computación para la enseñanza de esta tecnología a los niños desde preescolar a sexto grado. Actualmente se están preparando 1250 jóvenes en Ciudad de la Habana para ser maestros de computación en las escuelas primarias. En el resto del país se formaron miles de jóvenes que ya están impartiendo la enseñanza de la computación en las escuelas de todo el país, en las escuelas de difícil acceso se formaron en esta especialidad los propios maestros de las mismas. Se han instalado 44 mil 790 computadoras en todo el sistema de educación primaria, secundaria y preuniversitaria.
- **Universidad para Todos:** El 2 de octubre de 2000, comenzó a impartirse en toda Cuba y a través de la televisión, cursos para la superación de todo el pueblo denominado UNIVERSIDAD PARA TODOS. Ya se han emitido programas de idioma inglés, francés, Historia de Cuba, Historia Universal, Geografía de Cuba y Universal, Apreciación de las Ciencias, Apreciación de las Artes, Técnicas Narrativas, Introducción al estudio para la protección del Medio Ambiente, Ecología entre

otros. El objetivo es elevar la cultura general e integral del pueblo, de una forma amena, fácil y económica.

- **Programas de los Joven Club de Computación Electrónica:** Existen más de 300 instalaciones con más de 3491 computadoras, donde se les enseña a niños, jóvenes, adultos, y ancianos el uso de las nuevas tecnologías de la informática. Se imparten diversos cursos de profundización relacionados con este campo.

Toda la obra cultural de la Revolución y en especial estos nuevos programas educacionales contribuyen a que la sociedad cubana sea cada vez más justa, más igualitaria, más humana en toda la extensión de su significado. En resumen, se trata de la búsqueda constante de un desarrollo cualitativo de la mujer y el hombre cubano en su calidad de vida y el “**mejoramiento humano**” como expresara Martí, convirtiendo en realidad el sentido de estas palabras del Maestro: “ **Asegúresele a cada hombre el ejercicio de sí propio**”

*“Educar es depositar en cada hombre todo la obra humana que le ha  
antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el  
día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y  
no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote: es  
preparar al hombre para la vida.”*

*José Martí*

---

## CURRICULUM VITAE



**Dr. Roberto Verrier Castro**, Presidente de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, Presidentes Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba. Vicepresidente Asociación de Economistas del Caribe.

Graduado de Licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana en 1972. Doctor en Ciencias Económicas en la Universidad de La Habana.

- 1973-78. Decano de la Facultad de Economía y Derecho de la Universidad de Pinar del Río y Profesor Titular fundador de dicha Universidad.
- 1978-84. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Pinar del Río.
- 1984-88. Vicerrector de la Universidad de Pinar del Río
- 1988-92. Profesor de la Universidad de Pinar del Río.
- 1997 Profesor Invitado de la Universidad de Camagüey y San Martín de Porres en Perú
- Desde 1992. Presidente de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. Organización No Gubernamental que agrupa 48 mil profesionales de las Ciencias Económicas.  
La Asociación Nacional de Economistas de Cuba tiene el status de Organo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC)
- 1979-88. Presidente de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba en la Provincia de Pinar del Río.
- Desde 1979. Miembro del Comité Nacional de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba.
- 1983-88. Miembro de la Comisión de Implantación del Sistema de Dirección de la Economía en Cuba.
- 1979. Maestría en Demografía. Centro Latinoamericano de Demografía. Universidad de Costa Rica.
- 1974-88. Miembro de la Comisión Nacional de Planes de Estudios de las carreras de Economía y Contabilidad en Cuba.
- 1984-86. Presidente de la Comisión Científica de la Universidad de Pinar del Río.
- 1984-87. Miembro del Consejo Científico de la Academia de Ciencias de Cuba en Pinar del

Río.

1997. Nombrado como Experto de la Economía Nacional por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba.

## **CONGRESOS**

- 1984 II Congreso de Economistas de Cuba  
1985 Congreso de Asociación de Profesionales de Nicaragua  
1985 Congreso de Economistas de América Latina y el Caribe en Cuba  
1988 Congreso de Economistas del III Mundo  
1989 III Congreso de Economistas de Cuba  
1992 Congreso Asociación de Economistas del Caribe; Curazao  
1994 Congreso del Colegio de Economistas de México  
1995 V Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe en Costa Rica  
1995 III Congreso de Economistas de Centro América y el Caribe en Guatemala  
1997 VI Congreso de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, Cuba  
1997 IV Congreso de la Federación de Economistas de Venezuela.  
1996 V Congreso de Economistas de Brasil  
1997 Asamblea General de la Sociedad Colombiana de Economistas

## **CONFERENCIAS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS**

- 1979 Conferencias sobre población y Desarrollo. Universidad de Costa Rica.  
1980 Conferencias sobre Población y Desarrollo. Universidad de Carolina, Checoslovaquia  
1984 Conferencias sobre Economía Cubana en la Universidad de Dresden, Alemania  
1992 Conferencia sobre la situación económica en Cuba. Instituto de Geografía Económica de México.  
1995 Conferencias sobre las transformaciones de la Economía Cubana en las Universidades de Francisco Marroquin y Universidad de San Carlos, Guatemala.  
1995 Conferencia sobre la Economía Cubana en la Universidad de West Indies – Trinidad y Tobago  
1996 Conferencia sobre la Economía Cubana en la Universidad de West Indies – Jamaica  
1997 Conferencias en 9 Universidades de Colombia  
1998 Conferencias en Universidades de Cartagena, Sucre, Sinú y el Politécnico Gran Colombia.

## **PUBLICACIONES**

Ha publicado artículos en las Revistas Educación Superior, Cuba Económica, Economía y Desarrollo, El Economista, Universidad de Dresden y Universidad Humbolt de Alemania.  
Publicó un texto sobre La Pedagogía en carreras Económicas (II Tomos) el cuál se usa como libro de texto en la especialidad

---